



GOBIERNO
DE COLOMBIA



COLCIENCIAS

1260
RESOLUCIÓN No. DE 2018

19 OCT. 2018

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE PROPUESTAS ELEGIBLES DE LA
CONVOCATORIA No.809 DE 2018**

**LA SUBDIRECTORA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN – COLCIENCIAS**

La Subdirectora General del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación- COLCIENCIAS, en uso de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en la Ley 1286 de 2009, la Resolución No. 0023 de 2018 modificada mediante Resolución 596 de 2018 y el Decreto 1694 de 2018 y en atención a los siguientes:

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución No. 0265 del 22 de marzo de 2018 el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS ordenó la apertura de la Convocatoria No. 809 de 2018 para la Formación de capital humano de alto nivel para las regiones- Atlántico.

Que en el marco de la Convocatoria No. 809 de 2018, se recibieron las propuestas y aquellas que cumplieron con los requisitos fueron evaluadas procediendo a publicar el Banco Preliminar de Propuestas Elegibles el día 14 de septiembre de 2018.

Que durante el período de aclaraciones (numeral 7 – Términos de Referencia), se recibieron y atendieron las solicitudes de aclaraciones en su totalidad, así:

Modalidad	No. de solicitudes de aclaración recibidas	No. de solicitudes de aclaración atendidas
Maestría Nacional	58	58 ¹
Doctorado Nacional	24	24 ²
Doctorado Exterior	2	2 ³
Maestría Nacional – Funcionarios Públicos	4	4 ⁴

¹ De las 58 solicitudes allegadas a COLCIENCIAS en los periodos establecidos, 20 fueron aceptadas.

² De las 25 solicitudes allegadas a COLCIENCIAS en los periodos establecidos, 4 fueron aceptadas.

³ De las 2 solicitudes allegadas a COLCIENCIAS en los periodos establecidos, 1 fue aceptada.

⁴ De las 2 solicitudes allegadas a COLCIENCIAS en los periodos establecidos, 2 fueron aceptadas.



RESOLUCIÓN No. **1260** DE 2018

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE PROPUESTAS ELEGIBLES DE LA
CONVOCATORIA No.809 DE 2018**

Que una vez analizadas, las siguientes solicitudes tuvieron mérito para modificar el Banco de Propuestas elegibles, por las razones que se detallan a continuación, de conformidad con lo indicado en el memorando 20185200389183 de fecha 12 de octubre de 2018 suscrito por el Director de Fomento a la Investigación de COLCIENCIAS:

No de Identificación Candidato	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Modalidad	Justificación técnica del cambio efectuado
1.140.862.623	Requisito 2.3. Promedio Mínimo.	El (la) candidato(a) se sometió a evaluación y se incluyó en el listado de CUMPLE (Puesto No.103)	Maestría Nacional	El (la) candidato(a) si acreditó correctamente en su aplicación este requisito.
1.143.142.172	Requisito 2.3. Promedio Mínimo.	El (la) candidato(a) se sometió a evaluación y se incluyó en el listado de CUMPLE (Puesto No. 19)	Maestría Nacional	El (la) candidato(a) si acreditó correctamente en su aplicación este requisito.
1.045.726.492	Requisito 2.3. Promedio Mínimo.	El (la) candidato(a) se sometió a evaluación y se incluyó en el listado de CUMPLE (Puesto No. 4)	Maestría Nacional	El (la) candidato(a) si acreditó correctamente en su aplicación este requisito.
1.048.219.784	Requisito 2.3. Promedio Mínimo.	El (la) candidato(a) se sometió a evaluación y se incluyó en el listado de CUMPLE (Puesto No. 9)	Maestría Nacional	El (la) candidato(a) si acreditó correctamente en su aplicación este requisito.
32.776.371	Requisito 2.3. Promedio Mínimo.	El (la) candidato(a) se sometió a evaluación y se incluyó en el listado de CUMPLE (Puesto No. 104)	Maestría Nacional	El (la) candidato(a) si acreditó correctamente en su aplicación este requisito.
84.090.206	Requisito 2.3.	El (la) candidato(a) se sometió a evaluación y se	Maestría Nacional	El (la) candidato(a) si acreditó correctamente en



GOBIERNO
DE COLOMBIA



COLCIENCIAS

RESOLUCIÓN No. 1260 DE 2018

POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE PROPUESTAS ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No.809 DE 2018

	Promedio Mínimo.	incluyó en el listado de CUMPLE (Puesto No. 123)		su aplicación este requisito.
1.140.856.274	Requisito 2.3. Promedio Mínimo.	El (la) candidato(a) se sometió a evaluación y se incluyó en el listado de CUMPLE (Puesto No. 66)	Maestría Nacional	El (la) candidato(a) si acreditó correctamente en su aplicación este requisito.
1.140.863.708	Requisito 2.3. Promedio Mínimo.	El (la) candidato(a) se sometió a evaluación y se incluyó en el listado de CUMPLE (Puesto No. 18)	Maestría Nacional	El (la) candidato(a) si acreditó correctamente en su aplicación este requisito.
1.045.720.407	Requisito 2.1 - 2.3. Origen - Promedio Mínimo.	El (la) candidato(a) se sometió a evaluación y se incluyó en el listado de CUMPLE (Puesto No. 64)	Maestría Nacional	El (la) candidato(a) si acreditó correctamente en su aplicación estos requisitos.
1.129.486.118	Requisito 2.3. Promedio Mínimo.	El (la) candidato(a) se sometió a evaluación y se incluyó en el listado de CUMPLE (Puesto No. 132)	Maestría Nacional	El (la) candidato(a) si acreditó correctamente en su aplicación este requisito.
1.129.567.258	Requisito 2.3. Promedio Mínimo.	El (la) candidato(a) se sometió a evaluación y se incluyó en el listado de CUMPLE (Puesto No. 112)	Maestría Nacional	El (la) candidato(a) si acreditó correctamente en su aplicación este requisito.
55.227.599	Requisito 2.3. Promedio Mínimo.	El (la) candidato(a) se sometió a evaluación y se incluyó en el listado de CUMPLE (Puesto No. 119)	Maestría Nacional	El (la) candidato(a) si acreditó correctamente en su aplicación este requisito.
1.044.429.575	Requisito 2.3.	El (la) candidato(a) se sometió a	Maestría Nacional	El (la) candidato(a) si acreditó correctamente en



GOBIERNO
DE COLOMBIA



COLCIENCIAS

RESOLUCIÓN No. 1260 DE 2018

POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE PROPUESTAS ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No.809 DE 2018

	Promedio Mínimo.	evaluación y se incluyó en el listado de CUMPLE (Puesto No. 20)		su aplicación este requisito.
1.048.290.271	Requisito 2.3. Promedio Mínimo.	El (la) candidato(a) se sometió a evaluación y se incluyó en el listado de CUMPLE (Puesto No. 126)	Maestría Nacional	El (la) candidato(a) si acreditó correctamente en su aplicación este requisito.
32.836.613	Requisito 2.3. Promedio Mínimo.	El (la) candidato(a) se sometió a evaluación y se incluyó en el listado de CUMPLE (Puesto No. 89)	Maestría Nacional	El (la) candidato(a) si acreditó correctamente en su aplicación este requisito.
1.140.841.602	Criterio de Evaluación – Tipología de la propuesta	Se dio cambio en la calificación otorgada en el criterio de tipología. (Puesto No. 83)	Maestría Nacional	El(la) candidato(a) tuvo una calificación errónea en su tipología.
1.129.582.368	Ubicación en el banco	Se dio cambio al candidato de acuerdo a su puntaje (Puesto No. 10)	Maestría Nacional	El(la) candidato(a) tuvo una ubicación errónea en el banco de acuerdo a su puntaje.
1.065.003.049	Requisito 2.2	El (la) candidato(a) no cumple la totalidad de requisitos.	Maestría Nacional	El (la) candidato(a) si acreditó correctamente en su aplicación el requisito 2.
1.124.033.882	Criterio de Evaluación – Tipología de la propuesta	Se dio cambio en la calificación otorgada en el criterio de tipología. (Puesto No. 63)	Maestría Nacional	El(la) candidato(a) tuvo una calificación errónea en su tipología.
32.852.055	Requisito 2.4. Estado ADMITIDO.	Se validó que el(la) candidato(a) presentó requisito en estado ADMITIDO, se modificó el puntaje para el criterio en el	Maestría Nacional	El(la) candidato(a) si acreditó correctamente en su aplicación el estado de ADMITIDO.



GOBIERNO
DE COLOMBIA



COLCIENCIAS

1260
RESOLUCIÓN No. DE 2018

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE PROPUESTAS ELEGIBLES DE LA
CONVOCATORIA No.809 DE 2018**

		listado de CUMPLE (Puesto No. 37)		
1.140.839.728	Requisito 2.3. Promedio Mínimo.	El (la) candidato(a) se sometió a evaluación y se incluyó en el listado de CUMPLE (Puesto No.6)	Doctorado Nacional	El (la) candidato(a) si acreditó correctamente en su aplicación este requisito.
26.881.412	Requisito 2.3. Promedio Mínimo.	El (la) candidato(a) se sometió a evaluación y se incluyó en el listado de CUMPLE (Puesto No.34)	Doctorado Nacional	El (la) candidato(a) si acreditó correctamente en su aplicación este requisito.
32.759.450	Requisito 2.3. Promedio Mínimo.	El (la) candidato(a) se sometió a evaluación y se incluyó en el listado de CUMPLE (Puesto No.42)	Doctorado Nacional	El (la) candidato(a) si acreditó correctamente en su aplicación este requisito.
1.129.571.391	Requisito 2.2 - 2.4 - 2.5	El (la) candidato(a) no cumple la totalidad de requisitos.	Doctorado Nacional	El (la) candidato(a) si acreditó correctamente en su aplicación los requisitos 2, 4 y 5.
72.348.260	Requisito 2.3. Promedio Mínimo.	El (la) candidato(a) se sometió a evaluación y se incluyó en el listado de CUMPLE (Puesto No.1)	Doctorado Exterior	El (la) candidato(a) si acreditó correctamente en su aplicación este requisito.
55.302.461	Entidad de vinculación	El (la) candidato(a) se incluyó en el listado de Municipios - Soledad (Puesto No. 1)	Maestría Nacional – Funcionarios Públicos	El (la) candidato(a) si acreditó correctamente en su aplicación la Vinculación a la Alcaldía.
22.624.348	Requisito 2.6.	El (la) candidato(a) no cumple la totalidad de requisitos.	Maestría Nacional – Funcionarios Públicos	El (la) candidato(a) si acreditó correctamente en su aplicación el requisito 6.



GOBIERNO
DE COLOMBIA



COLCIENCIAS

RESOLUCIÓN No. **1260** DE 2018

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE PROPUESTAS ELEGIBLES DE LA
CONVOCATORIA No.809 DE 2018**

Que mediante el memorando mencionado en el considerando anterior, el Director de Fomento a la Investigación de COLCIENCIAS, solicitó la publicación del listado del Banco Definitivo de Propuestas Elegibles de la Convocatoria No. 809 de 2018, en atención a lo establecido en los Términos de Referencia.

Que el listado del Banco Definitivo de Propuestas Elegibles está elaborado acorde con lo establecido en el numeral 10 de los Términos de Referencia, en donde indica que surtida la publicación definitiva del Banco de Elegibles, COLCIENCIAS, informará mediante comunicación escrita y/o electrónica a los aspirantes que hayan sido seleccionados para ser financiados, indicando las instrucciones y condiciones para la legalización del crédito educativo condonable a través del operador académico y financiero.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la publicación del listado del Banco Definitivo de Propuestas Elegibles de la Convocatoria No. 809 de 2018.

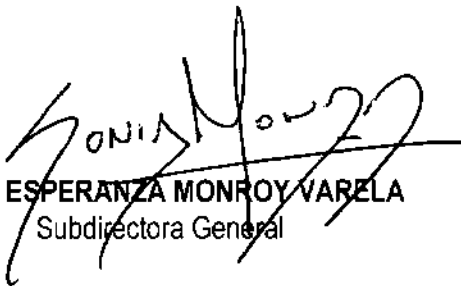
ARTÍCULO SEGUNDO: Hace parte integral de la presente Resolución el documento anexo con el Banco Definitivo de Propuestas Elegibles de la Convocatoria No. 809 de 2018.

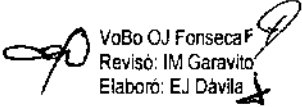
ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página Web de COLCIENCIAS, www.colciencias.gov.co

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

19 OCT. 2018

Dada en Bogotá D.C., a los


SONIA ESPERANZA MONROY VARELA
Subdirectora General


VoBo OJ Fonseca
Revisó: IM Garavito
Elaboró: EJ Dávila